

El proyecto estratégico en Instituciones de Educación Superior de Cuba: una hoja de ruta hacia el desarrollo sostenible

The Strategic Project in Cuban Higher Education Institutions: A Roadmap to
Sustainable Development

Miriam Alpízar Santana^{1*}, <https://orcid.org/0000-0002-7879-4053>, malpizar@mes.gob.cu

Mariela Columbie Santana¹, <https://orcid.org/0000-0003-0127-0523> mariela@mes.gob.cu

¹Ministerio de Educación Superior de Cuba

***Autor para la correspondencia.** malpizar@mes.gob.cu

RESUMEN

El desarrollo sostenible requiere de políticas económicas, sociales y ambientales, y del protagonismo de los actores a nivel local, regional, nacional y global para elevar la calidad de vida del ser humano, considerándolo beneficiario y agente principal del desarrollo. La universidad es escenario ideal para emprender proyectos en conexión directa con cada actor. El presente trabajo tiene el objetivo de caracterizar la trayectoria de proyectos estratégicos en las instituciones de educación superior de Cuba, en respaldo a políticas públicas educacionales, con objetivos, acciones y metas que aporten al desarrollo sostenible, definiendo indicadores medibles con monitoreo periódico, acompañado de planes de mejora continua. Se utilizó un diseño de investigación cualitativo, de tipo documental, con un enfoque analítico y descriptivo. Se aplicaron los métodos histórico-lógico, deductivo e inductivo y de análisis y síntesis a los documentos y publicaciones revisados, incorporando la experticia de las autoras y de otros expertos sobre el tema.

Palabras claves: Planeación Estratégica, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, III Conferencia Mundial de Educación Superior

ABSTRACT.

Sustainable development requires economic, social, and environmental policies, as well as the involvement of local, regional, national, and global stakeholders to improve the quality

of life, considering them both as beneficiaries and principal agents of development. The university is an ideal setting for undertaking projects directly connected to each stakeholder. This paper aims to characterize the trajectory of strategic projects in Cuban higher education institutions, supporting public educational policies with objectives, actions, and goals that contribute to sustainable development. This research design is based on measurable indicators with periodic monitoring and accompanied by continuous improvement plans. A qualitative documentary research design with an analytical and descriptive approach was used. Historical-logical, deductive and inductive, and analysis and synthesis methods were applied to the documents and publications reviewed, incorporating the expertise of the authors and other experts on the subject.

Keywords: Strategic Planning, Sustainable Development Goals, 2030 Agenda, Third World Conference on Higher Education

Recibido: 10/08/2025

Aceptado: 23/08/2025

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible supone compatibilizar la satisfacción de necesidades, opciones y capacidades del ser humano como protagonista del desarrollo, garantizando la cultura, distribuyendo adecuadamente los costos ambientales y ampliando la participación social según los acuerdos internacionales adoptados en Conferencias de la Naciones Unidas.

Aportar al desarrollo desde las universidades, implica destinar programas de formación e investigación que impacten en la solución de los problemas de disponibilidad del agua, de acceso a energía sostenible, en combatir las causas y los efectos del cambio climático, apostar a la sostenibilidad alimentaria, a la solución de las necesidades de viviendas, de los recursos naturales agotables y encauzar políticas para atenuar la desigualdad, el analfabetismo y la pobreza que enfrenta la humanidad, lo que reclama dirigir esfuerzos en proyectos estratégicos con objetivos y acciones para la transformación de la sociedad, definiendo metas retadoras y alcanzables que sean medibles, evaluables y ajustables en el tiempo. Las Conferencias

Mundiales de Educación Superior, particularmente la III Conferencia, presentó una Hoja de Ruta para la educación superior del futuro como oportunidad para acelerar el progreso hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, considerando la creación de mayores y mejores capacidades en las universidades para aportar al crecimiento y desarrollo, lo que requiere de objetivos, estrategias y planes de acción con metas medibles.

El presente trabajo tiene el objetivo de caracterizar la trayectoria de proyectos estratégicos en las instituciones de educación superior de Cuba, en respaldo a políticas públicas educacionales, con objetivos, acciones y metas que aporten al desarrollo sostenible, definiendo indicadores medibles con monitoreo periódico y planes de mejora continua. Se utilizó un diseño de investigación cualitativo, de tipo documental, con un enfoque analítico y descriptivo. Se aplicaron los métodos histórico-lógico, deductivo e inductivo y de análisis y síntesis a los documentos y publicaciones revisados, incorporando la experticia de las autoras y de otros expertos sobre el tema.

DESARROLLO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, plataforma de trabajo de las Naciones Unidas

Los avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron insuficientes y desigualmente distribuidos. Persisten e incluso se agravan, niveles inaceptables de pobreza y desigualdad social, también en naciones industrializadas. Crece la brecha entre Norte y Sur y la polarización de la riqueza se incrementa. La región de Latinoamérica logró avances en la producción y movilidad científica, así como en el acceso a la educación superior, pero no en el crecimiento económico. «Cuba cumplió los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y ha ayudado a otras naciones» (Castro, 2015).

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, para fortalecer la paz universal, el acceso a la justicia y adoptar medidas para enfrentar el cambio climático. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda adoptada por los estados miembros con 17 Objetivos y 169 metas de carácter integrado e indivisible abarcan las esferas económica, social y ambiental. (ONU, 2015)

Al adoptar esta nueva agenda, los Estados se comprometen a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas, especialmente, en las necesidades de los más pobres y vulnerables. La agenda incluye, además, lograr una educación de calidad y promover el crecimiento económico sostenido, entre otras importantes metas.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de la Agenda 2030, constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida (ONU, 2018).

[...] «Mientras los gobiernos tienen la responsabilidad principal de garantizar el derecho a una educación de calidad, esta agenda significa un compromiso universal y colectivo que requiere de la voluntad política, la colaboración mundial y regional, así como del compromiso de todos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la juventud, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales para hacer frente a los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los educandos...». (Fernández & Coppola, 2016, p. 73)

La universidad está en condiciones de favorecer la integración armónica de la visión económica, social, ambiental, y cultural del desarrollo, y contribuir al desarrollo sostenible, por su misión de transformación de la sociedad y aportar al desarrollo sostenible e inclusivo y al crecimiento económico con una visión innovadora, el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y la inteligencia artificial, en un entorno globalizado a través de los procesos de formación, investigación y vínculo con la sociedad.

“En esta nueva era multipolar y de inestabilidad geopolítica, el desarrollo social sigue siendo más importante que nunca, no solo como imperativo moral y de solidaridad humana, sino porque la falta de atención a lo social es quizás la mayor amenaza tanto al progreso económico como a la estabilidad de las sociedades y de las democracias. Atender lo social es indispensable para devolver la confianza y la esperanza de las poblaciones en los gobiernos, en la democracia, en el multilateralismo y en la cooperación internacional”. (CEPAL, 2025, p.1)

El desarrollo sostenible, cultural, socioeconómico y ecológico de las personas y las comunidades, territorios y países, está en buena parte determinado por la influencia de las universidades, como centro de debate entre estudiantes, académicos e intelectuales sobre cultura, política, ciencia, tecnología e innovación, y uno de los centros de saber más importantes, en donde anidan renombrados núcleos de saberes que aportan al desarrollo sostenible.

“En el marco de los lineamientos de la Agenda 2030, los países de la región plantearon políticas de ES que tienen como objetivos la inclusión y la equidad y que, en principio, suscriben a considerarla como derecho humano y bien público. Pero estos discursos chocan con la realidad de las restricciones en el financiamiento público y con la extensión generalizada de la educación privada.

Y aunque se destacan los esfuerzos que todos los países de la región están haciendo para lograr la cobertura de la educación obligatoria (futuros ingresantes a la ES), siguen estando presentes profundas desigualdades, derivadas de las condiciones socioeconómicas, de su origen étnico y de su lugar de residencia que impactan negativamente en el acceso, permanencia y egreso en un contexto educativo de calidad.” (Giudice, Jacqueline y Gonzalez, Ines 2023, p.)

Los enormes retos que enfrenta la educación superior en Latinoamérica y el Caribe están asociados a ser la región de mayores desigualdades, y de significativas brechas en el desarrollo con impactos de las transformaciones tecnológicas y disruptivas, con la combinación de la robótica, *big data*, biotecnología y nuevos materiales, entre otros avances, en un escenario de diversidad cultural y el pobre diálogo de saberes.

Las Conferencias Mundiales de Educación Superior, Hoja de Ruta a la sostenibilidad

Desde la primera Conferencia Mundial de la Educación Superior en el año 1998, quedó contenida en su declaración que la universidad tiene un compromiso ineludible con la transformación social a través de difundir, preservar y producir nuevos conocimientos y aportar los recursos humanos calificados para dirigir los procesos productivos y sociales, en un entorno globalizado y de brechas entre el desarrollo de algunos países y el atraso de otros, que acumulan los mayores niveles de pobreza del mundo.

“La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento; razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.” (UNESCO, 1998, p.2)

En la III Conferencia Mundial celebrada en mayo de 2022 en Barcelona, se trazó una Hoja de Ruta para la educación superior del futuro, en correspondencia con los objetivos que formula la agenda 2030 en el Marco de Acción Educación 2030. (UNESCO, 2022). Con el lema: *Más allá de los límites: Nuevas formas de reinventar la educación superior*, la Conferencia hizo un llamado a dar un salto cualitativo para reinventar la educación superior como base para construir un mundo seguro, más justo, democrático y sostenible.

El espacio fue considerado una oportunidad para profundizar en la conversación mundial sobre cómo acelerar el progreso hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cómo forjar un nuevo acuerdo para la educación en el marco de la iniciativa Futuros de la Educación. (UNESCO, 2022).

La agenda de la Conferencia incluyó, entre otros, temas la Cooperación Internacional para Mejorar las Sinergias, la Articulación de iniciativas intergubernamentales en favor de la educación superior, las estrategias de colaboración de donantes y patrocinadores internacionales en la educación superior, las redes, plataformas y gestión del conocimiento para el avance de la cooperación internacional y el uso del conocimiento, la tecnología y la innovación para promover la colaboración. La Hoja de Ruta presentada, basada en múltiples y amplias consultas, prepara el camino para la transformación considerando las tres misiones de la educación superior con una nueva perspectiva, a saber;

- ✓ producir conocimiento a través de la investigación y la innovación mediante la adopción de enfoques inter y transdisciplinarios;
- ✓ educar a profesionales completos que también sean ciudadanos plenos, capaces de abordar cuestiones complejas de forma cooperativa;
- ✓ y actuar con un sentido de responsabilidad social, a nivel local y mundial.

La Hoja de Ruta es un documento abierto y vivo, que invita a todas las partes interesadas en la educación superior a dar forma e intercambiar ideas y prácticas en un ecosistema compartido, en escenarios globales, regionales y nacionales. La misma propone crear sistemas de educación superior más abiertos, inclusivos, equitativos y colaborativos que democratizen el acceso y el conocimiento y fomenten un cambio de mentalidad para privilegiar la cooperación sobre la competencia; la diversidad sobre la uniformidad; las vías de aprendizaje flexibles sobre las tradicionalmente estructuradas; la apertura sobre perspectivas elitistas. (UNESCO, 2022).

Se reafirma que todas las sociedades pueden beneficiarse de sistemas de educación superior conectados que construyan puentes, promuevan asociaciones y fertilicen sinergias para el desarrollo sostenible, y que utilicen creativamente la tecnología para generar un aprendizaje de alta calidad, una investigación colaborativa y una red sin fronteras y garantizar el derecho a la educación superior para todos haciendo que las instituciones rindan cuentas a los alumnos individuales, a sus sociedades y al bienestar del planeta en general. (UNESCO, 2022).

Se declara que la responsabilidad social se entrelaza con la misión de producir conocimiento a través de la investigación y la innovación con la adopción de enfoques inter y transdisciplinarios y la de educar a profesionales completos que sean ciudadanos plenos capaces de abordar cuestiones complejas de forma cooperativa, destacando que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben cumplir su misión y sostener los principios y valores democráticos, y convirtiéndose en un sistema integrado en el que la diversidad contribuya a crear vías diferentes y flexibles para jóvenes y adultos, logrando trascender las fronteras disciplinarias, profesionales, epistémicas, reputacionales e institucionales y ampliar las oportunidades educativas, fomentar la excelencia profesional y cultivar ciudadanos de pleno derecho comprometidos con la justicia social y la sostenibilidad. (UNESCO, 2022).

Los desafíos de la educación superior en la región de Latinoamérica y el Caribe han sido ampliamente abordados en las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES)

realizadas previas a las Conferencias Mundiales, de las que han resultado robustos y contundentes documentos publicados con planes de acción para periodos de diez años y la importancia del seguimiento sistemático, especialmente por el Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC), el Espacio Latinoamericano y caribeño de Educación Superior (ENLACES) y las asociaciones de rectores y de académicos de la región que le integran.

La educación superior en la región de Latinoamérica y el Caribe está lejos de las propias necesidades de la región. No se aseguran Políticas públicas necesarias y pertinentes, no se reconoce con claridad el papel estratégico de la educación superior y de la ciencia, la tecnología y la innovación. (Gazzola, 2021).

Cuba no está exenta de los retos y desafíos de la educación superior de la región, aunque se acumula una larga experiencia y resultados en cooperación, redes y proyectos de investigación conjuntos, con la región y con Iberoamericana, aunque se identifican oportunidades y fortalezas no aprovechadas que requieren metas claras en los proyectos estratégicos de las universidades como para saltar las debilidades y amenazas.

RESULTADOS

La Proyección Estratégica del Ministerio de Educación Superior y su red de IES

Es consustancial a la universidad anticiparse a las nuevas necesidades sociales, productivas y medioambientales, unido a fomentar la cultura y la ética del ser humano de cada una de las épocas, habida cuenta del entorno y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. El desarrollo sostenible, cultural, socioeconómico y ecológico de las personas y las comunidades, territorios y países, está en buena parte determinado por la influencia de las universidades, lo que ha quedado demostrado en la historia de la humanidad y el progreso de las naciones.

En un trabajo investigativo sobre la planeación estratégica en universidades argentinas la autora refiere que “la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite establecer el quehacer y el camino que deberían recorrer las organizaciones para alcanzar las metas previstas”. Decía también que “la complejidad del mundo actual obliga a las instituciones a utilizar distintos recursos para la toma de decisiones y el planeamiento de su

futuro. En este sentido, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite establecer el quehacer y el camino que deberían recorrer las organizaciones para alcanzar las metas previstas.” (Giménez & Acosta, 2024, p. 265) y cita al Grupo de Montevideo (AUGM):

“La planificación estratégica es uno de los enfoques más populares y predominante en una gran parte de las organizaciones, entre las que se incluyen las del contexto universitario. Ha adquirido una gran importancia al convertirse en una de las herramientas que permite direccionar el cambio en la educación superior y posibilita las transformaciones necesarias que impone tanto el entorno turbulento e incierto en un mundo globalizado como los grandes retos que tiene que cumplir para responder a las exigencias de la sociedad.” (AUGM,2020, p. 24)

La educación superior cubana y su red de instituciones comenzaron a prepararse para introducir paulatinamente la Dirección por Objetivos y la Planificación Estratégica desde el inicio de los años 90. Desde la primera versión de objetivos para el plazo de cinco años con actualizaciones anuales, se han actualizado la Misión, Visión y Valores compartidos para un total de siete periodos con la definición de Objetivos y Criterios de Medida por las unidades de acciones estratégicas, áreas de resultados claves o procesos, con indicadores de medición evaluados al finalizar cada periodo.

Los últimos ejercicios han tomado en cuenta el Sistema de Gestión de Gobierno basado en la Ciencia y la Innovación (SGGCI) y los impactos de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (TIC). Asimismo, se han tenido en cuenta los problemas que afectan el cumplimiento de la misión, las Políticas de educación superior aprobadas, otras aprobadas en el país que inciden en la educación superior y los Patrones de Calidad del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad. (Ministerio de Educación Superior, 2025).

El enfoque a procesos es la base de la estructura del proyecto estratégico, concepción que implica que las Estrategias tributan al cumplimiento de los indicadores definidos para evaluar el desempeño de los procesos, mejorando la planificación necesaria para alcanzar las metas, lo cual permeó la cultura de trabajo del sistema de educación superior, adecuando las metas, estilo de trabajo, sistema de dirección, vías y formas de comunicación y vinculación con la comunidad universitaria en cada una de las instituciones.

Ha sido novedoso definir estrategias, fortalecer el enfoque a procesos integrado al proyecto estratégico, perfeccionar los objetivos estratégicos y los indicadores y metas que tributan a

uno o varios objetivos estratégicos y la evaluación de cada uno con indicadores y metas de cada proceso que le tributa dejando implementado un sistema informatizado de gestión para la educación superior (SIGES).

En una investigación publicada por la academia de Ciencias de Cuba sobre la planeación estratégica del proceso de extensión universitaria en universidades médicas, la autora refiere:

“En el contexto cubano actual, todo esto adquiere un relieve particular, debido a las características y objetivos prioritarios de nuestro proyecto social y el papel que desempeñan las universidades. Esta tarea formadora adquiere una dimensión especial ante el llamado realizado por la máxima dirección del país en pos de promover una cultura general integral en todos los ciudadanos cubanos para elevar su calidad de vida espiritual y comprender el mundo cada vez más complejo en que vivimos y viviremos en el futuro” (Del Huerto, 2020, p.5)

Los ejercicios de planificación han contado con la participación de asesores y expertos de varias universidades con equipos multidisciplinarios, con la función de conducir y asesorar el proceso de planificación, definir la concepción metodológica, proponer los principios, y las reglas para realizar la evaluación al cierre de cada periodo y por cada proceso con los planes de mejoras contenidos en los documentos rectores del proceso para su análisis, evaluación y aprobación por los Rectores y sus equipos de dirección.

Estos procesos de planeación estratégica han condicionado e integrado los proyectos estratégicos de la red de IES del sistema y han considerado los documentos programáticos del gobierno, particularmente las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, (CCPCC, 2017), la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (ONU, 2015).

La Educación Superior cubana y su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por la riqueza de su potencial humano, la educación superior está muy implicada en la implementación de la Agenda 2030 y en la consecución de los ODS. Para salvar a nuestro planeta, la humanidad toda, tiene que priorizar un proceso encaminado a:

“construir un mundo de mayor justicia y equidad social; un mundo con seguridad alimentaria y ambiental, en el cual los avances de la ciencia y la tecnología se pongan al servicio del desarrollo humano, en un clima de respeto a la diversidad y la autodeterminación de cada pueblo, como única forma de garantizar una paz real y duradera para todos, y así poder transitar hacia la sostenibilidad” (Díaz- Canel, 2012) (p. 5).

La educación superior adquiere una connotación especial por el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación, como componentes esenciales del debate político asociado al desarrollo, entendiendo que los logros y avances en ese campo son los que dirán a la postre si es posible y cuándo, se podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el fin de la pobreza; el hambre cero en el mundo; la salud y el bienestar; la educación de calidad; la igualdad de género; el agua limpia y el saneamiento; la solución a los problemas de la energía, el trabajo, el crecimiento económico, la industrialización y la justicia social. (Díaz-Canel, 2020).

En los ODS, tiene un lugar preponderante, todo el sector de conocimientos, en particular las universidades y las entidades que realizan actividades de ciencia, tecnología e Innovación por ser el conocimiento patrimonio social y la ciencia y la innovación, un bien social que son parte de la cultura nacional extendida a toda la población, con aplicación cotidiana a la solución de múltiples problemas.

Las universidades en Cuba están comprometidas en desarrollar investigaciones de alta pertinencia social que contribuya al cumplimiento de la Agenda 2030 y al desarrollo socioeconómico del país.

“El vínculo universidad sociedad para el desarrollo sostenible tiene entre sus principales manifestaciones el aporte en la gestión socio comunitaria dada la existencia de una oferta académica que satisfaga las necesidades socioeconómicas, el aporte del sector económico productivo con propuestas de prácticas profesionales para los estudiantes en formación, la aplicación de la ciencia e innovación para el desarrollo y la contribución al aseguramiento material y financiero de los procesos universitarios.”

(Alpízar et al., 2025, p. 20)

El X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016 se convocó bajo el lema central: "Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible". *“La educación, en particular la educación superior, las capacidades de conocimiento e innovación que ella atesora, son vitales para trabajar en favor de esa visión de futuro que formula la Agenda 2030”* (Alarcón Ortiz, 2016, p. 5).

Las universidades están involucradas en todos los sectores estratégicos contenidos en el PND2030: alimentación, electro energético, TIC, construcciones, transporte, turismo, industria farmacéutica y biotecnológica, agroindustria azucarera, como parte del modelo de desarrollo sostenible e incluyente, que moviliza al potencial humano y las capacidades científicas, tecnológicas y la innovación.

Si bien, el sector de la educación, es el responsable principal del ODS 4 “Educación de Calidad”, las IES aportan a los 17 ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con indicadores y metas que tributan al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por el organismo. Hay aportes en la formación del personal de más alta calificación en todas las ramas, con énfasis en los sectores estratégicos para el desarrollo del país (Objetivos Estratégicos 1 y 3); en la actualización profesional de los decisores políticos, económicos y del ámbito social en todos los niveles de dirección (Objetivos Estratégicos 4 y 5) y en la investigación de los más acuciantes problemas de la situación nacional e internacional, participando en la implementación de soluciones a los mismos (Objetivos Estratégicos 4 y 6) (Ministerio de Educación Superior, 2025).

El gobierno es el principal agente de aporte a los ODS a través de las políticas y programas públicos, con la participación de otros factores incluidas las instituciones de educación superior (IES) como elemento catalizador que permea a otros niveles administrativos y sociales, destacando su labor en esta materia.

Cuba asumió el compromiso como país, de trabajar por alcanzar los ODS de la Agenda 2030 y el Ministerio de Educación Superior hizo suyo ese compromiso y adecuó su planificación estratégica de manera que los indicadores y las metas de los objetivos estratégicos y los procesos estuvieran alineados con los ODS de la Agenda 2030 para el periodo 2017-2021 contemplando los ejes y sectores estratégicos y las metas planteadas en el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social para el año 2030. (Alonso, Baños & Columbie, 2021).

Las 50 universidades de Cuba y sus 122 Centros Universitarios Municipales (CUM) están implicadas y comprometidas en el aporte a los ODS.

En un informe presentado al Consejo de Dirección del Organismo en el año 2024, se valoran varios indicadores de aporte entre ellos el ingreso de estudiantes a la educación superior en el curso académico 2024-2025 de 46 252 nuevos estudiantes, y un total de estudiantes de pregrado de 150 958 (Meta 4.3 de los ODS). En este nivel educacional, la tasa bruta de escolarización se ha incrementado progresivamente de 23,7 % en 2015 hasta el 39,8 % en 2024 como resultado de las transformaciones del sistema de ingreso a la educación superior, fundamentalmente en las modalidades semipresenciales, a distancia y en la Educación Superior de Ciclo Corto.

Se imparten 113 carreras universitarias, correspondientes a los niveles 5 y 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación de la UNESCO, respectivamente (CINE-5 y CINE-6) y 65 programas en la Educación Superior de Ciclo Corto.

En los CUM se desarrollaron en el 2024 un total de 242 programas académicos de pregrado, con lo cual se garantiza el acceso de jóvenes estudiantes en todos los territorios, incluidas las zonas rurales, a la par que se responde a las necesidades específicas de desarrollo local. La cobertura territorial ha permitido aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias técnicas y profesionales necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento (Meta 4.4).

En todas las modalidades de la educación superior está incluida la formación de habilidades en idioma extranjero y en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y en el 100% de las universidades se ha logrado el acceso a Internet y se consolida el uso de plataformas virtuales y otros recursos educativos digitales más novedosos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sigue siendo un desafío equilibrar la proporción de mujeres y hombres en las llamadas carreras TIC.

La paridad de género es una realidad con presencia mayoritaria de mujeres (52%) entre el estudiantado, así como en el claustro docente y el personal empleado (Meta 4.5).

La formación integral de los profesionales en las diversas ramas del conocimiento, con el fin de que posean una clara visión y mayor comprensión de los escenarios actuales, para que puedan actuar como agentes de cambio en las transformaciones económicas y sociales en su avance hacia el desarrollo sostenible (Meta 4.7), aporta sustancialmente al alcance de los

ODS con diseños curriculares, que contemplan la incorporación de objetivos y contenidos que tributan a conceptos clave relacionados con la educación para el desarrollo sostenible de manera que sean portadores de una cultura integral para desempeñarse con responsabilidad profesional, ética, social y ambiental.

Los proyectos estratégicos de las IES incorporan temas tales como: cultura de innovación; inteligencia artificial; soberanía alimentaria y educación nutricional; enfoques de sistema de producción, cadenas de suministro y logística; educación para la salud, sexualidad y enfoque de género; transformación digital e industria 4.0; cooperativismo; entre otros.

La educación superior participa del Programa Nacional de Enfrentamiento al Cambio Climático y la comunidad universitaria trabaja en múltiples proyectos y tareas de investigación con el propósito de contar con estrategias para la prevención, mitigación y adaptación de estas manifestaciones. El proceso de formación integral de los profesionales, se vincula estrechamente a la continua elevación de una cultura ambiental que fortalezca su formación social y humanista, de modo que su actuación científica y tecnológica se encamine conscientemente al desarrollo sostenible.

La meta 4.b plantea aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores. El Programa de Becas para la formación académica que ofrece la educación cubana, desde 1967 hasta enero de 2024 ha graduado más de 85 mil estudiantes internacionales en las universidades que proceden de 168 países y, entre los graduados, concentran las mayores cifras los que provienen de América Latina y el Caribe, África Subsahariana, Asia y Oceanía. Un total de 786 estudiantes internacionales cursan estudios en diferentes carreras y programas de posgrado.

La formación del personal docente (Meta 4.c) es una prioridad para la educación superior, que garantiza la graduación universitaria del profesorado que se desempeña en todos los niveles de enseñanza, desde la primaria hasta las propias universidades.

El 66,5 % de profesores e investigadores tienen categorías docentes y científicas de Titulares y Auxiliares; en el claustro a tiempo completo, el 33,84 % son doctores; lo cual evidencia la alta calidad del personal docente y potencia una formación de excelencia. Aportan a los ODS los trabajos de investigación y el postgrado de la red de Gestión Universitaria del

Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) que cada año imparte unos 70 diplomados y de 1000 cursos para directivos, reservas y especialistas. Asimismo, hay 215 Unidades Docentes en entidades laborales vinculadas a la producción de alimento y se participa en el perfeccionamiento de las políticas ramales referidas a los recursos fitogenéticos y zoogenéticos: Semillas; Genética Animal y Mecanización, Riego y Drenaje Agrícola. Se ha logrado la generalización del SURFACEN®, surfactante pulmonar de origen porcino, en el Sistema Nacional de Salud el que se originó en un prestigioso centro de investigación de la educación superior.

Es un empeño permanente la Educación de Calidad, universal, gratuita, inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos, lo cual ha sido un principio esencial de la sociedad cubana. Importante son las Cátedras de la Mujer, Género y Sexualidad, que desarrollan una notable labor en pos de la igualdad, en su trabajo en la docencia, la investigación y la extensión con programas sobre la igualdad de género y el auspicio de los Comité de Género en todas las IES.

Relevancia tienen los trabajos de saneamiento y agua con colaboración en proyectos de trasvase en la región oriental y la modelación de obras y sistemas y se desarrollan 17 programas de posgrado y 20 proyectos de investigación en los que participan 212 profesores y 305 estudiantes de varias IES del país.

La energía asequible y no contaminante tienen el respaldo de la Red GENUFRE (Grupo Nacional de Universidades para las Fuentes Renovables de Energía), con una activa participación en los estudios sobre este tema con más de 82 programas de posgrado y de importantes proyectos de investigación de un grupo de universidades.

En Cuba se garantiza el acceso al empleo digno de todos los recién graduados universitarios del Curso Diurno en actividades de su perfil profesional habiendo con ubicación laboral anticipada en el último año de la carrera, vinculados al puesto de trabajo que desempeñaran. Se han creado cuatro Parques Científico Tecnológicos, ocho Sociedades de Interfaz de Ciencia y Tecnología, una Fundación y cinco Mipymes como entidades dinamizadoras de la ciencia, la tecnología y la innovación con implicación en todos los sectores.

Estudian en las aulas universitarias más de 450 jóvenes en situación de discapacidad, con condiciones y ajustes en los programas para garantizar su éxito docente potenciando la disminución de brechas por motivos de economía, género, raza y orientación sexual.

Los proyectos de hábitat, en varias provincias y municipios aportan con arquitectura, ingeniería civil y otras ciencias, en el ordenamiento urbanístico. Un total de 38 proyectos de educación ambiental promueven la producción y consumo sostenible y en coordinación con el Ministerio de la Agricultura, se implementó el Diplomado en Gestión Agropecuaria y Forestal Sostenible, con la capacitación de más de 600 actores locales de todos los territorios con iniciativas que promueven el reciclaje.

A la Tarea Vida como programa de Estado se articulan con un enfoque multidisciplinario varias IES con resultados alentadores en estudios de los arrecifes y crestas del litoral; así como las metodologías para el manejo integrado de la zona costera y la protección a la vida submarina, la formación de pregrado y posgrado en ciencias biológicas, acciones de cooperación internacional como Manglar Vivo, y la organización voluntaria de miembros de las comunidades universitarias.

La educación superior cubana trabaja con unos 85 mil jóvenes de 164 países que se han formado en nuestras universidades en las últimas décadas y hay presencia activa en 350 redes académicas destacándose la su capacidad de forjar alianzas para el desarrollo, desde la internacionalización de la educación superior.

Valiosas han sido las aportaciones de las Facultades de Derecho a las políticas, normativas y convenciones para la paz y la justicia destacando la reforma constitucional del año 2019 en cuya elaboración fue decisiva la visión científica y los referentes internacionales, adecuados a las condiciones de Cuba y los antecedentes en tales ejercicios constitucionales. (Ministerio de Educación Superior, 2024).

La implementación de una estrategia que permita la generación de capacidades del capital humano, competencias transversales y nuevos conocimientos, debe asegurar la formación continua de los profesionales que articule el pregrado, la superación y el postgrado pertinente a cada actividad, con proyectos de ciencia y formando doctores capaces de multiplicar el conocimiento. (Ministerio de Educación Superior, 2025)

CONCLUSIONES

El proyecto estratégico, que lidera el Ministerio de Educación Superior de Cuba como organismo rector de la educación superior y los proyectos estratégicos de las IES, han sido

una hoja de ruta para el desarrollo y la mejora de la calidad definiendo estrategias, objetivos y metas con acciones e indicadores medibles y evaluables en cada periodo, para lograr mejores categorías de acreditación de la calidad y planes de mejora, considerando el entorno nacional e internacional y el estadio de desarrollo precedente del sistema y de cada IES.

En esta etapa el proyecto estratégico ha considerado las declaraciones y planes de acción de las Conferencias Mundiales de Educación Superior y de las Conferencias Regionales de Educación Superior convocadas por la UNESCO, así como las acciones para asegurar los aportes a la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, según las metas e indicadores globales establecidos y a la estrategia de desarrollo del país, contenida en el PNDES 2030.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón Ortiz R. (2016) Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Conferencia Inaugural X Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016, p. 5 Editorial Poligráfica Félix Varela. La Habana, Cuba.
- Alonso-Becerra, Alicia, Baños-Martínez, Marcos Antonio, & Columbié-Santana, Mariela. (2021). Los objetivos de desarrollo sostenible desde la proyección estratégica de la educación superior. *Ingeniería Industrial*, 42(1), 62-77. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18155936202100010062&
- Alpízar Santana, M., Velázquez Zaldívar, R., & García Báez, R., (2025). Medio siglo del sistema cubano de educación superior. Propuesta de periodización. *ISLAS*, 67(210), e1516. p.20 <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1516>
- Asociación de Universidades Grupo Montevideo. (2020). *Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior. AUGM.* <https://cutt.ly/cehUuZeM>
- Castro Ruz R. (2015). Intervención en Cumbre de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030. Estados Unidos. www.juventudrebelde.cu
- Fernández, N. & Coppola, N. (2016). Desafíos para la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en el marco de las políticas supranacionales. *Journal of Supranational Policies of Education*, (1), 67-82. <https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5620>

- Del Huerto Marimón. M.E., (2020) Proyección estratégica de la extensión universitaria para la gestión integral de la universidad médica matancera, Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. p.5
- Díaz-Canel Bermúdez M. Conferencia inaugural del 8^{vo} Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2012. *La universidad y el desarrollo sostenible: una visión desde Cuba*, Cuba.
- Gazzola, A.L. (2021). Discurso leído en conmemoración por el 30 aniversario de la Revista ESS. <https://www.iesalc.unesco.org/evento/celebracion-del-30-aniversario-de-la-revista-educacion-superior-y-sociedad-ess/>
- Giménez Milán, C. y Acosta Güemes, L. (2024). Planificación estratégica universitaria: Educación para la ciudadanía global y competencias interculturales. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 36 (1), 262-284. Doi: 10.54674/ess.v 36i1.784
- Giudice, Jacqueline y Gonzalez, Ines. (2023) Educación Superior en la región: heterogeneidades, desafíos y transformaciones. *Integración y Conocimiento*. Nro. 12. Volumen 2. Universidad de Buenos Aires, Argentina. p. 204. <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Dialnet-EducacionSuperiorEnLaRegion-9047196-2.pdf>
- Ministerio de Educación Superior. (2025) Proyecto estratégico del Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba; Editorial Poligráfica Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior. (2024). Informe sobre la implementación de los ODS al Consejo de Dirección del Ministerio de educación Superior. Anexo. p. 6
- Naciones Unidas. *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (2015) (Rev.3). Santiago, Chile.
- Partido Comunista de Cuba (2017). *Lineamientos de La Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, Cuba.
- Comisión económica para América Latina (CEPAL, 2025). Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la CEPAL. Quinto Seminario Regional de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe., <https://vocesdelsur.prensa-latina.cu/cepal-el-mundo-necesita-un-pacto-por-el-desarrollo-social-inclusivo/>
- UNESCO (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022. © UNESCO) <https://www.google.com/search?q=+UNESCO>

UNESCO (1998). CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, París 5-9 de octubre de 1998. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. p.2 <https://files.sld.cu/sccs/files/2010/07/6-conf-educ-sup-paris1-1998.pdf>

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto intereses.

Contribución de los autores

Miriam Alpízar Santana: Aportó la propuesta de la idea del trabajo, diseñó el proyecto y parte de los resultados de la discusión. Hizo varias revisiones y conformó la introducción, las referencias bibliográficas y las conclusiones.

Mariela Columbie Santana: Aceptó la idea, revisó el proyecto y trabajó parte de los resultados y referencias bibliográficas aportando datos actualizados. Hizo varias revisiones y propuestas.